

Santana S.A.

José Antonio Jiménez M.
Gerente General

Av. El Bosque Norte 0177, P. 4
Las Condes, 6760238
Santiago, Chile
Tel: (562) 339 8500

Santiago, Mayo 02 de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Santana S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 95

Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

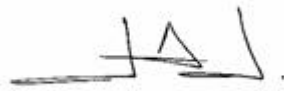
Mediante la presente, informo a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de Santana SA. realizada con fecha 29 de abril de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Distribución de dividendo definitivo de \$ 0,350321221 por acción, es decir, por un valor total de \$ 906.995.738, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2010.
- 2.- Distribución de dividendo definitivo Eventual de \$ 0,111680995 por acción, es decir, por un valor total de \$ 289.146.589, con cargo al Resultado Acumulado por el ajuste de primera aplicación de IFRS. El monto a repartir corresponde a la parte realizada de dicho ajuste.
- 3.- Se acordó como política de dividendo distribuir a lo menos el 30% y un máximo del 90% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio.
- 4.- Se designó como auditores externos a Jeria, Martínez y Asociados Limitada.
- 5.- Se acordó mantener la remuneración al directorio por asistencia a sesiones con 5 UF por mes cualquiera sea el número de sesiones a que asistan en el mes.

6.- Se aprobaron las operaciones celebradas con personas relacionadas de conformidad al artículo 44 de la ley 18.046.

7.- Se acordó efectuar las publicaciones que determina la ley en el diario “El Mostrador”.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



José Antonio Jiménez Martínez
Gerente General

JAJM/ gsa
c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso